

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASTIMARSA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 06 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, a las 16h00, en el local social de la compañía **ASTIMARSA S.A.**, situado en el Guasmo Norte, Manzana 3, Solar 1-2, se reúnen los siguientes accionistas: Ernesto Fernando Maridueña Moreira, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Michael Patricio Maridueña Moreira, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Juan Carlos Maridueña Moreira, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Segundo Román Maridueña Moreira, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran presentes en la fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, Sr. Segundo Román Maridueña Moreira y actúa como Secretario el Gerente señor Michael Patricio Maridueña Moreira. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

- PUNTO UNO.- INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2014.
- PUNTO DOS.- INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2014.
- PUNTO TRES.- ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ASTIMARSA S.A. POR EL AÑO 2014.

Acto seguido a tratar el primer punto del orden del día, antes mencionado para lo cual toman la palabra cada uno de los accionistas. Después de deliberar acerca del tema, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Astimarsa S.A. en el Punto Primero. **RESUELVE:**

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014.

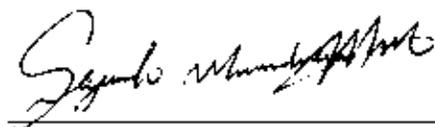
A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Después de las deliberaciones acerca del tema, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía, en el punto segundo, **RESUELVE:**

APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2014.

Acto seguido, se procede a la discusión del punto tres. Después de la respectiva deliberación del punto tres, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Astimarsa S.A. en el punto tres, **RESUELVE:**

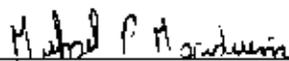
APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ASTIMARSA S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014.

No habiendo otro punto que tratár se procede a hacer un receso para elaborar la respectiva acta de la sesión. Reinstalada la sesión se procede a leerla en voz alta, siendo aprobada por unanimidad, y en señal de aceptación se la suscribe. Se levanta la sesión a las 17h30.



Segundo Román Maridueña Moreira
Presidente de la Junta

Lo certifico,



Michael Patricio Maridueña Moreira
Secretario de la Junta